

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... ANUNCIOS
No se descuentan los originales
Número suelto 5 céntimos

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción: Administración de Legales
POLO DE MEDINA
Todo suscriptor que cancela la suscripción desde el día 15 no adelanta...

Teléfono número 25

EDICIÓN DE LA TARDE

Franqueo concertado

Los bienes del Instituto

En nuestro colega «El Liberal» aparece un artículo muy mesurado y prudente del catedrático de dicho centro don Miguel Rivera.

Salvo contadísimas frases, que no añaden al fondo del asunto, nosotros no tendríamos inconveniente en suscribirlo.

Unicamente estamos disconformes en la absolución que hace de la intervención del jefe del Gobierno y del ministro de Instrucción pública.

Puede ser que en ellos no haya germinado el propósito de hacer política de este nombramiento; pero es innegable que han debido oír requerimientos políticos, cuando han saltado por encima de todas las conveniencias, y aun por encima de lo legislado, por servir esos intereses políticos.

¿De buena fé? ¿por ignorancia? aunque así sea, siempre quedará en pie nuestra afirmación de que lo hicieron por servir el interés político de alguno de los suyos.

Eso es precisamente lo que nos proponíamos hacer ver; que si la política liberal no ha encontrado otros medios para dar señales de vida y de influencia oficial, más que en la forma que lo ha hecho en la Comisaría régia de los bienes del Instituto, lleva un mal camino para hacerla viable y simpática en Murcia.

Ese es el alcance de nuestra censura al conde, á quien por mucho que se le quiera deseargar de responsabilidades en el asunto, siempre resultará que su recomendación eficaz para el ministro de Instrucción Pública ha sido impremeditada y obediendo á requerimientos políticos.

El mismo señor Rivera lo reconoce en su bien escrito artículo, cuando afirma que los contados liberales que parecen enemigos del Instituto habrán de variar de criterio cuando se les requiera para la defensa de ese centro.

Y así es en efecto; aquí por fortuna todos, militen en el campo que quieran, cuando se requiere el esfuerzo común, todos somos murcianos antes que políticos; y si algo enturba nuestra proverbial tranquilidad, es que se quieran introducir aquí procedimientos desusados y se nos quiera envolver en una actuación política, como la que genera que tiene por cierto muy poco de envidiable.

Que ello no es con la autorización de Conde: cómo se explica que el Conde facilite esos medios?

Aparte esta ligera observación que para nosotros es irrefutable, en la referencia de antecedentes, que hace el señor Rivera; en el desarrollo lógico de su argumentación; y sobre todo, en el conocimiento exacto del problema, el sabio catedrático ha estado contundente y justo.

¿Quién, ni por un instante, podrá sostener la incapacidad del claustró y sobre todo se atravesará á acusarle de mal administrador?

El camino de la verdad no es más que uno: y lo mismo los que están en un campo que los que están en otro, cuando alienta en su espíritu la justicia, tienen que rendirse á ella y ofrendarle su tributo. No puede de ninguna manera prosperar, como ya hemos dicho y

repetido muchas veces, ese incomprendible nombramiento.

Y después de omentar la parte que á nosotros se refiere, tenemos mucho gusto en copiar el artículo del señor Rivera que, además de reforzar los argumentos que venimos manteniendo, tiene la importancia de ser de un catedrático del Instituto y de estar consensado en él el sentir de todo el Claustro.

Dice así el artículo que se titula «Las cosas en su lugar»:

«El nombramiento de don José Clemares Illán para el cargo de Comisario régio de las Escuelas graduadas ha motivado numerosas censuras y escasas alabanzas, y es objeto de vivas discusiones en las que no siempre se sobrepone lo razonable á la pasión. Y es que, desgraciadamente, se ha hecho cuestión política lo que no debe serlo, y el espíritu partidista saca las cosas de quicio y pretende obtener ventajas de la cuestión suscitada.

A mi modo de ver no es justo EL TIEMPO, órgano de los conservadores, cuando á pretexto de este asunto critica agriamente la política del conde de Romanones, y es más injusto aún el «Heraldo» al calificar de gran acierto ese nombramiento inoportuno é inmerecidamente depresivo para el claustro del Instituto.

Es seguro que ni el conde de Romanones ni el ministro de Instrucción pública señor Barel, conocían á fondo este asunto cuando se firmó tal nombramiento. Su liturgia política y moral no puede patrocinar satisfecha una determinación que lleva envuelta injustificable ataque al prestigio de una respetable corporación docente, y que entrega como botín de guerra de contiendas políticas importantes intereses que al fomento cultural de Murcia estaban destinados.

Cúlpele de lo ocurrido al irreflexivo ó humorista político local que pidió el cargo y propuso el nombre del agraciado, y no se afilen las armas contra los dos ilustres personajes arriba citados, que me complazco en creer desharán lo hecho en cuanto se les entere debidamente del caso.

Recordemos antecedentes, para enjuiciar con acierto. En tiempos, que ya van siendo lejanos, el Instituto de Murcia vivía de sus propias rentas, de los intereses de una lámina con que el Estado compensó la venta de sus bienes, la fundación. Su claustro de profesores, dirigido por el inolvidable don Anguel Guirao, administrándole con horadéz y acierto extraordinarios, no sólo dió vida decorosa y aún próspera al Instituto pagando con escrupulosa exactitud todas sus atenciones y dotándole de abundante y valioso material científico, sino que supo ahorrar parte de sus rentas aumentando aquel capital con el producto de sus economías.

Cuando el Estado al hacerse cargo del sostenimiento de estos Centros de enseñanza se incautó de los bienes que poseían, los del Instituto de Murcia corrieron la suerte común, y al Estado fueron á parar el capital de fundación y los ahorros que había economizado.

Así estaban las cosas cuando, hace unos diez años, coincidieron en un mismo ministerio don Antonio García Alix, que desempeñaba la cartera de Hacienda, y don Juan de la Cierva, la de Instrucción pública. ¿Qué mejor ocasión para que el claustro del Instituto, dignamente representado por su director el llorado D. Andrés Baquero, reca-

bara la devolución de sus ahorros importantes algunos miles de pesetas? Justa la causa, hábil el defensor y favorablemente dispuestos los llamados á fallarla, como amantes de Murcia y su Instituto, el resultado no podía ser dudoso y efectivamente, las economías del Instituto fueron devueltas por el Estado.

La real orden dictada al hacerse la devolución establece que se habían de construir cuatro grupos de Escuelas y un Museo provincial á expensas de esos bienes, y que la inversión y administración de los mismos estará á cargo del director del Instituto, asesorado por el vicedirector y el secretario, un representante del Ayuntamiento y otro de la Diputación provincial, que con él constituirán la Junta de Patronato.

A título, pues, de director del Instituto, como presidente obligado de esa Junta, era Comisario régio de las Escuelas graduadas, don Andrés Baquero. Parecía fuera de toda duda que, muerto éste (para mal de Murcia y vivo pesar de los que fuimos sus amigos y compañeros) había de sucederle en la Comisaría quien le sucediera en la dirección. ¿Como no ha de causar descontento en el Claustro de profesores y sorpresa y desaprobación en toda Murcia al ver que, caído todavía su cadáver, se sustituye en sus funciones al ilustre Baquero por el distinguido fabricante de muebles, señor Clemares?

¿Qué es hombre de acrisolada honradez...? ¿Quién lo duda? Y digan además de toda clase de consideraciones y respetos. Pero estaría tan fuera de su centro en ese cargo como el Director del Instituto dictando reglas para la construcción de sillones de rejilla ó camas de maltrato. Ni el señor Clemares ni cualquier otro señor docto ó indocto, liberal, conservador ó republicano, puede ser nombrado Comisario régio en tanto no se derogue la real orden de fundación de la Junta de Patronato; y la derogación de esa real orden en el sentido de sustraer al Instituto la administración de los bienes que creó y que generosamente destina al engrandecimiento de la cultura murciana, sería tan despectiva para el claustro (al que más ó menos explícitamente se tachaba de incapaz), tan notoriamente injusta, que no creo llegue á dictarse, por lo ménos hasta el momento en que el político protector del señor Clemares demuestre que el Instituto administró con inmoralidad ó torpeza.

Venga esa demostración (que esperamos sentados) y mientras llega dejemos las cosas en su verdadero lugar: La política, con sus luchas y apasionamientos: El Instituto, que no es, ni debe ser, ni quiere ser político, continuando serenamente su obra patriótica y desinteresada de expansión cultural, para la cual requerirá (seguro de obtenerle, en cuanto se aquieten fútiles resquemores de amor propio) el apoyo de todos los hombres de buena voluntad, sean cualesquiera sus ideas políticas.

Por mi parte yo abrigo la esperanza de que los pocos liberales que en su acaloramiento aparecen hoy como injustos enemigos del Instituto, no serán los últimos ni los menos decididos en prestarle ayuda cuando sea menester.

Y si no, al tiempo.

MIGUEL RIVERA.

COSAS

Nuestro flamante ministro de Hacienda presume más que una titera con motivo de sus últimas disposiciones sobre la exportación. No pasa día en que deje de dar á los periódicos una nota de todas las licitaciones que recibe, que como ustedes supondrán son exclusivamente de las personas que salen beneficiadas.

El otro día afirmaba que Castellón estaba á su lado por que en aquella población se preparaba un mitin para adherirse á su política. Pues al día siguiente tuvo que suspenderse el citado mitin por que no acudió más que el presidente y el delegado del gobernador, y al mismo tiempo los panaderos subían el pan.

La verdad es que si todos los éxitos de Urzaiz son como los de Castellón, se inmortaliza.

Estamos en pleno período cinegético.

Romanones ha cazado en Mudeña con el rey; ahora irá unos días á cazar á Lachar y luego es probable que vaya al Pardo unas tardes.

Lo mismo que en el campo ocurre estos días en el ministerio de la Gobernación; no se ven entrar y salir más que personajes con la escopeta montada para ver si cazan un acto.

Y el pobre Alba está pasando las de Cain actuando de guarda de la finca y queriendo hacer ver que todavía estamos en veda.

Apenas si tiene que pasar todavía fatigas don Santiago para espantar á los cazadores.

Y el caso es que á la mayor parte de ellos les saldrá el tiro por la culata.

Un periodista yanqui ha querido hacer una información interesante de los asuntos de China celebrando una entrevista con el presidente de la república y actual rey Yuan Sin Kai.

Para ello tuvo que esconderse en Palacio y sobornar con 50.000 duros á varios funcionarios.

¿Qué cosa tan rara! Un periodista que tiene 50.000 duros de sobra para hacer una información. Como se conoce que es yanqui.

¿Qué bien anda la clase por aquellas latitudes!

Hé ahí un «querido compañero» de los de postín.

En Nueva York ha encarecido la policía á un número considerable de tripulantes de los barcos alemanes que se encontraban allí detenidos desde la guerra, porque parece ser que se dedicaban á producir agitaciones entre los obreros y á promover conflictos.

Podíamos mirarnos en ese ejemplo por acá.

Quizá si siguiéramos ese camino en nuestra patria, se habría terminado ya la huelga de Barcelona.

Y los de aquí no son alemanes precisamente.

En Alcalá de Henares ha fallecido á los 103 años de edad un pastor llamado Agapito Vazquez (a) Casadillo.

Buena resistencia ha tenido el amigo.

Nada menos que 103 años siendo Casadillo.

¿Como habrá salido de matrimonio!

OH.

DE INSTRUCCIÓN

Las agregaciones del profesorado

Real Decreto

A propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda reducida desde la publicación de este decreto todas las Comisiones, agregaciones y licencias extraordinarias concedidas á los catedráticos, profesores, maestros, inspectores y funcionarios de todo género, dependiente del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 2.º En todo lo referente á licencias para ejercicio de oposición á cátedras ó escuelas continuará observándose las disposiciones vigentes, y del mismo modo serán mantenidas las excepciones de antigüedad autorizadas para las propuestas de la Junta de ampliación de estudios si éstos hubieran de hacerse en el extranjero. En otro caso, la autorización se limitará necesariamente al período de vacaciones.

Art. 3.º Si el Gobierno, con motivo de delegaciones para Congresos en el extranjero, ó por un fin superior de cultura dentro de España, ó por requerimiento apremiante de un servicio público, creyera conveniente establecer alguna excepción extraordinaria y se propusiera desde luego designación personal, habrá de ser dicho en inexcusable trámite previo:

1.º Acerca de la excepción, el Consejo de Instrucción pública.

2.º Acerca de la designación de persona, el Claustro á que la misma pertenezca, resolviendo y acordando en definitiva el Consejo de ministros.

Art. 4.º Todos los catedráticos, profesores, maestros, inspectores y funcionarios á quienes alude el art. 1.º de este decreto no comprendidos en las excepciones anteriormente consignadas deberán ocupar sus puestos en el plazo de veinte días.

Art. 5.º Los rectores de las Universidades, directores de Escuelas especiales é Institutos, jefes de otros establecimientos de enseñanza oficial ó administrativos, delegados regios y presidentes de las Juntas locales de Primera enseñanza tendrán en cuenta para su aplicación inmediata el art. 170 de la ley de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857 si transcurrido el plazo de veinte días señalado resultaren incumplidas las imprescindibles obligaciones de residencia.

Dado en Palacio á 22 de enero de 1916.—Alfonso.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Julio Durall.

Bolsa de Madrid

Aunque hubo oscilaciones en los valores durante la semana, se mantuvo la tendencia alcista.

El interior, de 72 pasó á 72 65; descendió á 72 35 y se repuso hasta 72 60 al cierre, ganando, en resumen, 60 céntimos el contado.

A fin de mes también se operó en alza, si bien más moderada, haciéndose á 72 50, y quedando á 72 35, por no haberse publicado cotizaciones en los dos últimos días, en que el Contado se repuso, mejorando, por tanto, 30 céntimos con relación al período anterior; pero figura un dápont, que no considera-

mos efectivo, de 35 céntimos, por el motivo expresado.

El Exterior abrió á 80; se hizo después á 80 15, y retrocedió á 79 70. Aun así resulta una mejora de 20 céntimos, respecto de la semana precedente.

A plazo se cotizó el fin de mes á 80 20 y 79 25, y al próximo á 79 85 y 79 60.

El Amortizable 5 por 100 empezó á 95 15, y decayó á 94 70.

El 4 por 100 amortizable, tuvo oscilaciones, pasando de 85 25 á 86; descendiendo á 85 50, y cerrando á 86 50. Sus operaciones carecieron de importancia.

Las obligaciones del Tesoro al 4 75 continuaron pedidas. Pasaron las de la serie B de 101 75 á 102 30. Las del 4 50 descendieron de 101 15 á 101 05, después de haberse hecho á 100 75.

Los principales valores mercantiles también se cotizaron en alza.

Las acciones del Banco de España pasaron de 448 á 450 50, sin oscilaciones, y las de Tabacos, de 275 se elevaron á 278, y quedaron á 277.

Las acciones del Banco Hipotecario empezaron á hacerse á 197, y subieron á 200.

Sus cédulas al 4 por 100 avanzaron de 92 80 á 93 50, y las del 5 por 100 de 102 10 á 102 60.

El Banco Español de Crédito, como suponíamos, sigue mejorando y de 94 se elevó á 95. Advirtese demanda de sus acciones.

El Banco Hispano Americano se mantuvo firme á 112.

Las Felgueras pasaron de 86 á 92; pero no pudo mantenerse toda la mejora, y quedaron á 89, con alza todavía de tres puntos. Para una Sociedad que no da dividendo, esto es ya mucho. Las obligaciones se cotizaron a 98 y 97 50.

Los Rios de la Plata, 251 se elevaron á 254, retrocedieron á 251 y volvieron a subir á 255.

El Central Mexicano se pasó á 90.

Los Explosivos se registraron á 247, y El Guindé bajó de 101 á 99 por 100.

Las Azucareras preferentes tuvieron mala semana, sin duda por los rumores que circulan acerca de los propósitos que tiene el ministro de Hacienda de intervenir en esa industria para abaratar el precio del azúcar.

Lo cierto es que de 64, á que quedaron en la semana anterior, descendieron á 59, y las acciones ordinarias, de 22 50 á 20.

Las obligaciones estampilladas se hicieron á 73, y las sin estampillar á 75 25 y 74 por 100.

Los Nortes, de 372 pasaron á 378; y retrocedieron á 370. Los Alicante, de 369 50 bajaron á 369. Las acciones de Lérida á Reus se hicieron á 71.

En el cambio internacional hubo pocas alteraciones, pero en sentido alcista. Los Francos pasaron de 89 70 á 89 85 pesetas, y las Libras de 25 01 á 25 10 por haber alguna demanda de papel extranjero, para la compra de trigos.

Un decreto importante

Los telegramas comerciales

El decreto sobre reducción de tasa para los telegramas comerciales, es el siguiente:

Artículo 1.º Se crea un nuevo servicio de telegrama denomi-

nado «Comercio» exclusivo del interior de las provincias de la Península e islas Baleares.

Art. 2.º Serán considerados como comerciales, á los efectos de esta disposición los telegramas cuyo texto se concrete á formular ofertas y demandas de mercadería y operaciones de Bolsa.

Art. 3.º Los telegramas de carácter comercial estarán redactados en idioma español, perfectamente claro, no permitiéndose el uso de claves, cifras ó signos convencionales, á excepción de las abreviaturas comerciales, admitidas por el uso constante. Podrá admitirse también la supresión de artículos, preposiciones, conjunciones ú otras partículas gramaticales, cuya omisión no reste sentido al texto del despacho.

Art. 4.º La tasa de los telegramas comerciales será de 50 céntimos de peseta las 10 primeras palabras, ó fracción de ellas, y de dos y medio céntimos de peseta por cada palabra que exceda de las 10.

Art. 5.º Para la admisión de los telegramas comerciales, con bonificación en la tasa, es indispensable que en su texto no se incluyan conceptos extraños á la negociación mercantil; y

Art. 6.º Si la redacción de un telegrama comercial fuese dudosa, y el expedidor se negare á modificar el texto, aclarando su sentido, se tasará el despacho con sujeción á la tarifa general, sin perjuicio del derecho que asiste al interesado de justificar el carácter comercial del mensaje solicitando la devolución del exceso de tasa que resultare.

Subasta de fincas EN MURCIA

Por voluntad de su dueña Señora Marquesa de Aledo, se venden en subasta que se celebrará el 15 de Febrero las fincas denominadas «El Escobar», «Cuello de la Tinaja» y Llano del Carmen.

El pliego de condiciones está de manifiesto en Murcia en la casa de D. Julio Alarcón (Mariano Vergara 5) y en Madrid en la Notaría de D. Toribio Giméno Bazán (Arbaban 7 pral.)

Plomo y Plata

El alza que se inició el día 15 del actual, ha continuado en la semana pasada llegando el día 22, último que conocemos, á L. E. 31 76 el plomo.

La plata sigue con pequeñas oscilaciones pero sin cambio notable que señalar.

Los fundidores, continúan pagando las entregas del presente mes de 98 á 100 reales el quintal de plomo y 10 reales la onza de plata, con descuento de 5 tipos y 5 reales.

Los señores A. Ruffer é hijos de Londres, con fecha 5 de Enero del actual, nos escriben como sigue:

«Cotizamos: Plomo dulce español á L. 30 15-0 por tonelada.

Plata fina: 29 118 peniques por onza. Con fecha 15 del mismo nos dicen los señores Henry Cail y C.º, de Newcastle:

«Durante la semana pasada, el mercado de plomo ha flojeado bastante y los precios han sufrido baja, pero ha cerrado hoy con tono firme, cotizándose el plomo dulce á L. E. 29 26 y la plata fina disponible á 29 316 peniques la onza.

Desde la cotización telegrafiada por los señores A. Ruffer, el día 15 de Diciembre, se han recibido las siguientes:

Plomo	
Días 17 Enero, L. E.	92-26
» 18 » »	29-76
» 19 » »	29-15-0
» 20 » »	30-10-0

Plata	
Días 17 Enero, P.	28 28,32
» 18 » »	29 1
» 20 » »	29 2,32
» 21 » »	29 4,32

(De la «Gaceta Minera»).

Por los teatros

Ortiz
Anoche se presentó un nuevo número en este teatro; y sin temor á exagerar podemos afirmar que es uno de los mejores que han desfilado por aquel escenario.

Se trata del «Trio Lara». Se llaman los actores del baile y está verdaderamente muy bien aplicado el calificativo.

El trabajo que realizan es sencillamente admirable. No puede darse mayor precisión, más soltura, mayor agilidad ni más pleno dominio de su difícil arte.

No hay que decir que el público, que fué numerosísimo en todas las secciones les aplaudió ruidosamente.

El éxito del «Trio Lara», ha sido completísimo.

La guerra europea Impresiones de la campaña

El misterio de Montenegro parece que empieza á aclararse. De unos y otros relatos se obtienen las consecuencias siguientes:

Una vez tomados Monte Lovcen y Cetina, encontráronse los montenegrinos divididos en dos grupos: uno, el que estaba del lado allá de los Alpes de Albania, se encontraba por el momento libre de la presión austro-húngara, pero siempre en situación crítica, por falta de municiones y víveres, y otro, el que estaba del lado acá de esos montes; se veía amenazado de tener que rendirse; pues la retirada por el litoral á Scutari estaba interceptada, y el Ejército Koewess iba estrechando el cerco.

En estas circunstancias, los montenegrinos pensaron en una rendición, y pidieron condiciones. La situación crítica de ellos hizo creer á los austro-húngaros on que la rendición sería incondicional, y así fué lanzada la noticia.

Las condiciones que Austria-Hungría impuso son ya conocidas: entre ellas figuraba la entrega de todas las armas, propias y heredadas. Esio era muy duro; los montenegrinos amenazados de un envolvimiento inminente; podían aceptarlas como inevitables; los montenegrinos de Scutari no estaban en esa situación. Estos se negaron á ello, alentados por el general Yukotich, uno de los más prestigiosos, y las negociaciones no llegaron á iniciarse.

El Ejército austro-húngaro ha continuado sus operaciones; pero en Montenegro no encuentra resistencia. Los soldados del Rey Nicolás, á medida que tropiezan con las tropas de Koewess, faltas de municiones, colocados en notable inferioridad numérica, deponen las armas, y los de Scutari organizan, en tanto, la resistencia.

Poco eficaz va á ser ésta. Ya bajan los austro-húngaros por Antivari y Dulcigno, y en esas condiciones, no hay resistencia eficaz posible.

Tampoco la situación en Albania será mucho mejor. La entrega del país no podrá demorarse mucho.

Los rusos son quienes prosiguen incansablemente sus operaciones. Su ofensiva en el Styra es obstinada; y su actividad en el Cáucaso les ha hecho encerrar á los turcos en Erzerum. Los austro-alemanes se ven precisados á forzar sus líneas en Galitzia, y para ello han retirado tropas del Isonzo y de

Monastir, y hasta dícense que han enviado también una división búlgara.

Por eso los búlgaros han construido una triple línea de trincheras en la zona Dobran Guevghevi, para prevenirse contra un posible ataque de las tropas de Salónica, en tanto que los rusos persisten en su ofensiva, y los austro-húngaros tienen las manos atadas en Montenegro y Albania.

¿Intentarán las tropas de Sarrail en vista de todo ello, una ofensiva por el Varda? «Le Temps» excita á que se haga así, pero no hay razón militar que lo aconseje; pues construidas ya las trincheras búlgaras, con líneas de comunicación á retaguardia, mientras los aliados carecen de ellas, el general Sarrail se expondría á un fracaso. Sería, además, una campaña sin finalidad; pues los objetivos que tratase de alcanzar son tan distantes, que sólo con enormes sacrificios podría conseguir alguno.

Lo que sí es de suponer que el campo atrincherado de Salónica esta mejorando de condiciones en este campés de espera. Esa es una de las ventajas que los aliados sacan de la ofensiva rusa, y además se contrarresta la germanofilia que se iba advirtiendo en Rumania y Grecia, decidiéndolas, por lo menos, á seguir mantenidas en la neutralidad.

En el frente francés no hay novedades. Los aviones de unos y otros beligerantes muestran gran actividad, bombardeando Metz los franceses, y el condado de Kent los alemanes.

Por telégrafo)

En Francia y Bélgica

Informes franceses

25.—A las 11'15 n.

Dice el parte oficial de París que en Bélgica se libran duros duelos de artillería.

Estos son más persistentes en Niuport.

El ataque alemán de ayer en la desembocadura del Iser, fracasó.

Los disparos de la artillería alemana solo penetraron en las avanzadas.

Se renovaron las acciones en Neuville.

Entre Arras y Neuville atacaron los alemanes un frente de mil quinientos metros.

Les obligamos á retroceder.

En los Vosgos hubo provechoso bombardeo contra las trincheras alemanas de Van de Sart.

Informes ingleses

Dice el parte oficial de Londres que continúan los cañoneos en Loos.

Bombardeamos las trincheras alemanas en Armentieres.

Apagamos el fuego de los morteros alemanes en Vilker.

Colonias alemanas

El parte oficial de la capital de Inglaterra que la columna del general Vallaci derrotó á los alemanes en Tergide, colonia del Africa oriental.

En la parte Oriental

Informes rusos

Dice el parte oficial de Petrogrado que en Oriente hubo cañoneos impidiendo los trabajos de fortificación, en Iltusk.

En el Stripa medio dispersamos varios grupos; y en el inferior hubo fuego de cañón.

En Czartoriks empleó el enemigo gases asfixiantes.

En el Cáucaso continuamos la persecución de los turcos.

Capturamos 700 y tomamos un convoy.

Hemos bombardeado los fuertes de Ezerum.

En Mesopotamia

Dice un parte inglés que en Mesopotamia se ha convenido un ar-

misticio para retirar heridos y enterrar muertos.

La fuerte crecida del Tigris impide los movimientos militares.

Italianos y austriacos

Informes italianos

Dice el parte de Roma que hubo acciones de infantería en las pendientes del Norte de Mori y á la izquierda de Ajijo.

El enemigo hizo un gran fuego de fusilería atacando nuestras posiciones sin causarnos grandes daños.

Bombardeamos Moos y expulsamos al enemigo que lo ocupaba.

Hay gran actividad de artillería en la cuenca de Plezzo.

En el sector de Tolmino obligamos al enemigo á suspender los trabajos de reforzamiento.

En el Monte San Miguel fueron cañoneadas las posiciones italianas.

Contestamos, reduciendo á silencio 15 metros de baterías enemigas.

Un combate

Un parte oficial de Constantinopla dá cuenta de un gran combate entre turcos é ingleses en Milánika.

Este duró seis horas. Los ingleses fueron rechazados abandonando 3.000 muertos.

El Estado Mayor

(Por telégrafo)

Detalles

25.—A las 11'15 n.

El ministro de la Guerra ha declarado que se ha llevado al Estado Mayor al expresidente de la Junta de defensa para procurar la estabilidad de criterio.

Dice que el antiguo Estado Mayor adolece del defecto de ser ejecutivo.

Al jefe se le concederá independencia absoluta, y en caso de guerra actuará de generalísimo.

Se ha nombrado el personal del nuevo organismo utilizando el Gabinete militar creado por el general Echague.

El Estado Mayor estará en constante comunicación con la Armada para la defensa del litoral.

El Gobierno, de acuerdo con el Estado Mayor, nombrará reservadamente los generales que mandarán el Ejército en campaña, en las maniobras y en los ensayos de movilización.

El ministro tomará las iniciativas que desarrollará el Estado Mayor.

Estarán afectos al nuevo organismo las Escuelas de Guerra, Tiro y Aviación, y los transportes y construcción de vías férreas.

El decreto es conocido y ha sido aprobado por los jefes de los partidos políticos para evitar discusiones parlamentarias.

DATO

(Por telégrafo)

Enfermo

25.—A las 11'15 n.

El expresidente del Consejo don Eduardo Dato se encuentra enfermo.

Hoy ha tenido que guardar cama. Dato padece un fuerte catarro. Los médicos no dan importancia á la dolencia.

El jefe del Gobierno ha sido visitado por algunos amigos.

CALBETON

(Por telégrafo)

A Roma

25.—A las 11'15 n.

El nuevo embajador de España en el Vaticano estuvo esta mañana en la Presidencia.

Calbetón celebró una detenida conferencia con el conde de Romanones.

Este le dió instrucciones concre-



GARGANTA NARIZ Y OIDO
DR. ANGEL ROMERO ELORRIAGA
ESPECIALISTA

CONSULTA: DE DIEZ A UNA
GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO
ALFARO Y PLATERIA, 57

tas acerca de algunos asuntos relacionados con su cargo.

Esta noche ha salido Calbetón para Roma.

Fuó despedido en la estación por el ministro de Estado y algunos amigos políticos y particulares.

La naranja detenida

(Por telégrafo)

Vapores libertados

25.—A las 11'15 n.

Se ha recibido un telegrama en el ministerio de Estado dando cuenta de que merced á las negociaciones realizadas por el embajador de España en Londres se ha conseguido que sean libertados 4 vapores españoles cargados de naranja que iban con destino á Holanda.

Se gestiona la libertad de otro barco.

Las huelgas en Barcelona

(Por telégrafo)

Los panaderos

25.—A las 11'15 n.

Las autoridades tomaron grandes precauciones con motivo de la huelga de los panaderos.

Hoy han parado el 30 por 100 de los obreros.

Las tahonas están muy vigiladas para evitar coacciones.

Han llegado numerosas fuerzas de Administración militar de Valencia y Zaragoza.

Un repartidor asaltó una tahona, resultando herido.

Fuó detenido el agresor.

Dos huelguistas rompieron los escaparates de otra tahona.

La excitación es muy grande. Ha sido detenido el comité de huelga.

El gobernador ha declarado que considerará como sediciosos á los detenidos.

Otras huelgas

La huelga de los albañiles sigue igual.

Los metalúrgicos reanudan el trabajo paulatinamente.

Los ferroviarios y marinos entregaron al gobernador las conclusiones.

El jueves se celebrará un mitin para resolver sobre la conveniencia de declararse en huelga.

Petardos

En la Rambla del Centro estallaron esta madrugada varios petardos.

Se produjo gran alarma, especialmente en los cafés que estaban muy concurridos.

Los petardos solo estaban cargados de pólvora.

EL REY

(Por telégrafo)

Granada

25.—A las 11'15 n.

Esta mañana á las doce ha llegado á esta población S. M. el rey.

Desde Loja lo acompañaban el gobernador civil de la provincia, el diputado Lachica, el duque de San Pedro y otras personalidades.

En la estación fué saludado por las autoridades.

Seguidamente marcharon á Lachar el rey y sus acompañantes.

Melilla

(Por telégrafo)

Una desgracia

25.—A las 11'15 n.

El médico militar don José Bendeito salió á paseo á caballo, teniendo la desgracia de sufrir una caída.

El señor Bendeito fué recogido en grave estado siendo conducido al hospital.

Padece la fractura de la clavícula. Los médicos muéstranse muy pesimistas.

EN ESTADO

(Por telégrafo)

Recepción

25.—A las 3' 15 t.

Se ha celebrado con la animación de costumbre la recepción diplomática en el ministerio de Estado. Villanueva conferenció con algunos representantes extranjeros. Asistió la mayoría de ellos.

Los exploradores de España

Consejo local de Murcia

Acordado por este Consejo en beneficio de los propios interesados, que se extremen los reconocimientos facultativos de los aspirantes á explorador, con el fin de evitar el ingreso en la asociación, de niños á quienes puedan ser perjudiciales las prácticas de escultismo por padecer alguna enfermedad ó defecto orgánico, se previene á las familias se abstengan de hacer gasto alguno de uniforme hasta que el aspirante sea reconocido y se le participe su admisión.

Murcia 25 Enero 1916.—El secretario, *Eladio Mendoza*.

AVISO

Los exploradores de la tropa de Murcia se encontraron el pasado domingo una pena de concha, la que se entregará á aquella persona que se presente y dé sus señas al jefe de la tropa.

BOLETIN RELIGIOSO

ENERO 1916

JUEVES XXVII

Santa Eulalia, San Juan Orisóstomo y Santa Ágela.

ULTOS

En San Nicolás.—Solemas novenario á María Inmaculada. — Por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco, con sermón, que predicará el M. I. Sr. Lodo, D. Saturnino Fernandez Sanchez.

En la Merced.—Novena en honor de María Santísima de las Mercedes. Por la mañana á las ocho y por la noche al toque de oraciones.

VELA Y ALUMBRADO

Día 27.—En la Merced por doña Antonia Serón Almansa, congregante.

Día 28.—En San Nicolás por doña Josefa Sanchez de Palencia.

LA NARANJA

Conclusiones y aspiraciones de la comisión de exportadores y cosecheros de naranja de Murcia

- 1.ª Que sea entregada inmediatamente en el puerto de Amsterdam cualquier cargamento de fruta que haya detenido el Gobierno inglés.
- 2.ª Indemnización de perjuicios

causados por la detención de los vapores «Pomona», «Agamemno» y cualquier otro que hayan podido detener, cuyos perjuicios se determinarán por la diferencia entre el producto obtenido en su venta y el precio de las cajas.

3.ª Declarar libre la exportación de la naranja al puerto de Holanda sin limitación, en los vapores de la Real Compañía Holandesa u otros si esta no reanuda el servicio.

4.ª Que en el caso que hubiera que limitar la exportación, se nos permita exportar igual cantidad que el año pasado que se elevó á 500.000 cajas y como hasta la fecha solo llevamos embarcadas doscientas mil, esperamos se nos permita la exportación de 300.000 más.

5.ª Que no se intercepten los telegramas de España en Holanda y viceversa y caso que cualquier telegrama sea retenido en la censura se le comunique al expedidor y que en las tasas se aplica la tarifa mínima en vez de la misma.—LA COMISION.

Telegrama

Madrid 26 á las 14'5.

Visitamos embajadores Inglaterra, Rusia y Ministro Países Bajos. Con estos últimos hablamos ampliamente sobre medidas de continuación exportación, mostrándose interesadosísimos. Celebraron conferencia anoche con Ministro Estado tomado medidas. Este, como director general Comercio, trabajan activamente por resolución problema. Comunicamos que vapores «Neptuno» y «Vesta» llegaron á Amsterdam entregando mercancías destinatarios. Aunque situación sigue grave, las impresiones son más favorables pues todos activan negociaciones. Esta tarde estamos citados á Estado y Fomento; continuamos gestiones.—VELASCO.

El Centenario de Cervantes

(Por telégrafo)

Lo que dice Romanones

26.—A las 3'15 t.

El presidente del Consejo estuvo hablando con los periodistas en su despacho oficial y díjoles á estos, hablando respecto al Centenario de Cervantes, lo siguiente: He conferenciado extensamente con el comité del Centenario del homenaje á Cervantes. Estuvimos hablando de la fecha en que habian de tener lugar las fiestas ya anunciadas.

A mí me pareció y así se lo propuse que debían aplazarse estas fiestas hasta que terminara la guerra.

Mi deseo es, les dijo, que la fiesta de la paz sea la del Centenario. Ahora añadió las fiestas se limitarían sólo á la nación y estando en la creencia de que Cervantes es una figura más que nacional, universal y que las naciones deben tomar parte en este homenaje pedí que se aplazasen.

Por este motivo se alargarán los plazos de los concursos no suprimiéndose ninguno.

La cuestión del carbon

(Por telégrafo)

Los fletes

26.—A las 3'15 t.

Romanones y Amós Salvador reunieron á los directores de Fomento. Trataron de la cuestión del carbon y del precio de los fletes.

Las Elecciones

(Por Telégrafo)

Romanones y los periodistas

26.—A las 3'15 t.

El Jefe del Gobierno cuando estuvo hablando con los periodistas díjoles que las elecciones se celebrarán en Marzo.

Añadió que había tenido una conferencia con el ministro de la Gobernación sobre este mismo asunto.

Consejo de ministros

(Por Telégrafo)

Aplazado

26.—A las 3'15 t.

El consejo de ministros que habia de celebrarse hoy ha quedado aplazado hasta el viernes.

En los próximos consejos que habrán de celebrar los ministros, estos se ocuparán de la cuestión del presupuesto.

Este es un senado ha dicho Romanones que urge por tratarse de una labor que no puede improvisarse de momento.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

Apertura

26.—A las 3'15 t.

En los centros políticos se comenta con insistencia la fecha de la apertura de las Cortes.

Dícese que es muy probable se abran en Mayo.

Los alcoholes

(Por telégrafo)

Dice Urzaiz

26.—A las 3'15 t.

Urzaiz recibió como de costumbre en su despacho oficial á los periodistas.

Díjoles que está estudiando con gran detenimiento el problema de los alcoholes.

Reconoció el ministro que la falta de importación de maíz constituye la causa principalísima del encarecimiento del alcohol.

Dijo que procurará no lesionar los intereses.

Negó Urzaiz que pretenda como dicen que el país sea quien lo orisate en las cuestiones arancelarias.

Vino el Gobierno al poder — dijo — con orientaciones propias pero desea que en el momento del combate la opinión le ayude.

Los Amigos del Arbol

En la reunión celebrada por los Amigos del Arbol se tomaron los siguientes acuerdos.

Aprobar las cuentas de ingresos y gastos del año.

Reselección de los mismos señores que componen la Junta Directiva.

Que se ha visto por esta entidad con sumo gusto la constitución de los Exploradores murcianos.

Que se envió previo el abono de la parte correspondiente España Forestal á todos los fundadores.

Dar un voto de gracias al señor Arnaltes por la labor desarrollada en el Ayuntamiento en pro de los arboles y que el señor Osanovas se encargue de su continuación.

Que se activa los trabajos para la pronta impresión de la Guía de Murcia.

Entusiasmo de Obras públicas la plantación de arboles en la carretera del Puente Nuevo al Carme.

Que se patronatos para la defensa de los jardines plevia autorización del Ayuntamiento.

BILLETES

de 100 pesetas falsos

Ha sido advertida la circulación de billetes falsos del Banco de España de 100 pesetas, de la emisión de 30 de Junio de 1906.

El papel de estos billetes falsos es más fino que el de los legítimos, la figura que ocupa el lado izquierdo del anverso tiene la expresión de los ojos más dura que la de los billetes legítimos.

El rosón interior de la esquina de dicho lado tiene el fondo más oscuro que en los billetes buenos.

Además se puede advertir la falsedad midiendo la parte grabada del reverso en sentido horizontal, pues resulta unos milímetros más estrecha que en los billetes buenos.

Aparte de otras indicaciones, éstas son las más fáciles de observar

como determinantes de la falsedad de los dichos billetes.

Informaciones oficiales

INSPECCION DE VIGILANCIA

Antonio García Sanchez acompañado de tres amiguitos sintieron deseos de comer carne y sin respetar el derecho á la propiedad entraron en la pastelería La Murciana y aprovechando un descuido del camarero se llevaron un trozo de carne valorado en 7 pesetas.

El dependiente al verse con un trozo de carne menos (en el escaparate) denunció á los «carnívoros» á la Inspección.

—La vecina de Espinardo Ascensión Hernández Antolino se ha presentado esta mañana en la inspección denunciando á Antonio Sanchez Martinez (é) el Caudal, de 25 años, que vive en las Barracas, término de dicho pueblo el cual la persigue porque desea hacer vida marital con ella, negándose esta á tan ilícitas pretensiones.

—Por romper un cristal de la panadería de Trinidad Lopez Sanchez, los niños Luis Coll de 7 años y otro llamado Luis que vive frente á la iglesia de San Pedro han sido denunciados por la dueña.

AYUNTAMIENTO

—Ha sido prorrogada la licencia cuatrimestral que venían disfrutando, hasta el día 8 de Mayo próximo á los 106 soldados del regimiento de Vergara alistados en esta capital.

—Se ha remitido á este Gobierno la terna de concejales para la junta de Instrucción pública.

—D. Emilio Díez de Revenga solicita autorización para reconstruir la fachada de la casa núm. 12 de su propiedad de la calle de Montijo.

—Los asuntos á tratar en la próxima sesión y que figuran en la orden del día son los siguientes: Actas y boletines.

Hacienda.—Expediente de carruajes de lujo para su aprobación. Policía Urbana.—Informe para enagenar una yegua.

Beneficencia y Sanidad.—Informe en la instancia del Presidente de practicantes.

Elecciones.—Informe en la reclamación de las listas de electores de compromisarios para senadores.

OBRAS PUBLICAS

—La comisión provincial devuelven informado el expediente incoado por don Angel de la Iglesia sobre prolongación de una línea eléctrica.

—La misma remite los antecedentes relativos á la elección parcial de vocales del Sindicato de riegos de Lorca.

—El Alcalde de Cieza remite instancia y plazo de don Ramón Marín interesando se le venda un trozo de línea eléctrica que se está desmontando por el Estado, desde la fábrica del Santo Cristo del Consuelo al pantano de Alfonso XIII.

—La Dirección hidráulica del Segura señala al día 31 del actual para el reconocimiento del agua en la ramba del Estrecho, presentado por don Juan Pérez Nieto.

—La Dirección general de Obras públicas traslada R. O. aprobando el expediente de expropiación de fincas en término de Cartagena.

GUARDIA CIVIL

La benemérita de Alcantarilla ha detenido á Felipe Sánchez Gambin, autor del disparo de escopeta á José Iniesta Gómez, guarda de la finca llamada Ermita de Mesa.

—Por cazar en predio particular ha sido denunciado por la guardia civil de Alcantarilla Diego López Martínez.

INSTRUCCION PUBLICA

La Dirección general interesa de la Sección administrativa una relación de las vacantes para proveer en el corrido de escuelas del mes de Enero ocurridas hasta 31 de Diciembre último.

—Por la Dirección general de pri-

BAZAR MURCIANO PLATERIA, 66 Y 68.

PETROLEO GAL PARA EL PELO. Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

EN CARTAGENA CALLE MAYOR NUM. 33

Enfermos Se encuentra delicada de salud la señorita Maria Perez Cánovas. Ha experimentado un retroceso en la enfermedad que viene padeciendo nuestro respetable amigo don Francisco Perez Guillén.

Espectáculos Circo Secciones de cine. A las cinco y tres cuarto tarde y nueve y media noche. Ortiz Exitos del «Trio Lara». Secciones á las seis y media tarde y nueve y media noche. Colosal programa de películas.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS enfermedades de la matriz CIRUGIA GENERAL Clínic privada del Dr. Claudio Hernandez-Ros Murcia

GOBIERNO CIVIL La Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo remiten relación de los pleitos incoados por aquella Sala en Diciembre último.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA Agencia general de Murcia Préstamos Al 5'50 por 100 anual, de 5 á 50 años con amortización.

Eloy Lopez Ambit DENTISTA Horas: de 9 á 1 y de 3 á 6. Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12. ACADEMIA DE FRANCES P. FIEUX Santo Domingo, 31, 2.ª Tertulia francesa domingos y días festivos de cinco á nueve de la noche. Entrada libre; cuota 0'20 pesetas.

MILITARES El teniente coronel de la Caja de Reserva interesa la comparecencia del mozo Francisco Gonzalez Lopez.

NOTICIAS El lirafatismo es una debilidad congenita ó adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flejos purulentos de los oídos, tumores frios, artritis (tumores blancos), etc., etc. Unos frascos de Hipofosfitos Salud evitan y curan tan molestas enfermedades.

ACADEMIA DE COMERCIO DIRIGIDA POR D. FEDERICO DIEZ UUSHE Idioma francés, cálculo mercantil, contabilidad por partida doble. Jaboneras, 10.

Consulta gratuita de enfermedades de modales del embarazo y de la matriz, á cargo de E. Meseguer. Horas de diez á once. Casa de Maternidad de Murcia, calle de la Acequia.

Para Madrid Ha salido para la corte con el fin de visitar la clínica municipal para intubación laringea, establecida en aquella corte, para enfermos de dictaría, nuestro estimado amigo don Angel Romero.

Almoneda Se hace de varios muebles modernos y antiguos en la calle de Ochando núm. 9. Todos los días no festivos de tres á cinco de la tarde. Laboratorio de Higiene Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII. Director: D. Julio Garcia Gattorno, médico bacteriólogo.

Se vende en el partido de Puente Tocinos, lindando con la carretera de Monteaiguado, un lote de tierra, como una tahulla, próximo á la ciudad. Darán razón en la Puerta de Orihuela, casa de Carmelo.

ACEITE DE RICINO SENCOLOR, OLOE, NI SABOR Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial.

Instalaciones por el gas Gran economía en el consumo con el mechero Añer.—Se vende y alquila á precios económicos. Garcia Alcaraz, Plateria, 15.

Se vende en el partido de Puente Tocinos, lindando con la carretera de Monteaiguado, un lote de tierra, como una tahulla, próximo á la ciudad. Darán razón en la Puerta de Orihuela, casa de Carmelo.

laboratorio de análisis clínico y bacteriológico de D. Antonio Guillamon, médico.—Orina, Sangre, Jugogástrico, etc.—Exámenes microscópicos. Plaza de San Agustín, 2, Murcia

Se vende un motor nuevo de 5 HP -300 voltios.—Corriente continua.—Se transforman todos los timbres de pilas —corriente directa y cuadros indicadores etc.—Ospachinas 15.

Todo enfermo al empezar la convalecencia, necesita sobrealimentarse, pero es necesario que esto vaya acompañado de buen apetito, lo que se consigue tomando antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

FRANCOS PARA NIÑOS Y PARA ADULTOS UNICO PUNTO DE VENTA Farmacia Moderna DE AYUSO MERO San Cristobal, 3, Murcia Frente al antiguo Correo

PAN GLUTEN Más baratos que todos DOS pesetas caja FARMACIA CATALANA

—Para Madrid ha salido nuestro querido amigo don Luis Romea Saiz, acompañado de sus hijas doña Amparo y doña Clotilde.

laboratorio de análisis clínico y bacteriológico de D. Antonio Guillamon, médico.—Orina, Sangre, Jugogástrico, etc.—Exámenes microscópicos. Plaza de San Agustín, 2, Murcia

Bromoquin.—Curarlos constipados. Una peseta caja.—En todas las farmacias.—Depósito, Farmacia COMA, Murcia.

—Se encuentra en Murcia nuestro querido amigo el párroco de Cehegin, don Pedro Salcedo.

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ Cosecheros y almacenistas de vinos de Jerez de la Frontera (Cadiz). Especialidad de la casa el clásico amontillado fino «CARTA BLANCA» Marca antigua preferida por el público.

Observaciones Dia 26 de Enero de 1916 8 m.ª 8 tar. Presión barométrica en milímetros, 707.4 765.4 Temperatura, 6'0 14'0 Viento (Dirección, 0 E. Fuerza, 0 Calma Calma Estado del cielo, 0 0

—Se encuentra en Murcia nuestro querido amigo el párroco de Cehegin, don Pedro Salcedo.

Almendros y Algarrobos Se venden en Fuente Alamo. Dirección: Agustín Hernández.

Temper. Máx. á la sombra, 16.1 Id. id. al sol, 22.6 Id. mínima del aire, 4.8 Id. id. ex el reflector, 6.0 Evaporación en milímetros, 3.5 Luvia en el id. de ayer, 0.0 Tp. EL TIEMPO. Polo de Medina, 2

